

Guayaquil, Abril 22 del 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE TRANSPESSEC S.A.**

Ciudad.-

**Informe sobre el examen a los Estados Financieros de TRANSPESSEC S.A.  
correspondiente al ejercicio fiscal del 2011.**

Ha sido revisado el Balance General de TRANSPESSEC S.A al 31 de Diciembre del 2011 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en la fecha antes indicada. Los Estados Financieros analizados, han sido preparados y están presentados de acuerdo con normas y prácticas contables dictadas por la Superintendencia de Compañías.

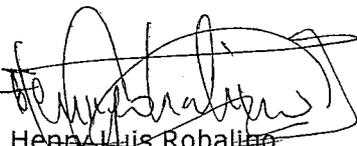
Se verifico el cumplimiento de lo dispuesto por parte del Gerente General y de los Administradores, de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los Procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y cumplen adecuadamente su objetivo, de tener la transparencia necesaria y su eficaz cumplimiento y verificación.

Nuestro examen se realizó gracias a la colaboración de los funcionarios de TRANSPESSEC S.A.

En opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de TRANSPESSEC S.A., al 31 de diciembre del 2011, siendo estos los resultados de sus operaciones por el periodo, de conformidad con normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de compañías, aplicadas uniformemente con relación a periodos anteriores.

Atentamente,



Héctor Luis Robalino  
**COMISARIO**